

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2015, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de los Servicios Jurídicos y Contratación, de información pública del Proyecto de ordenación de la explanada anexa y del cerramiento en el Puerto de La Caleta, en Vélez-Málaga (Málaga).

El Director de Puertos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía ha acordado con fecha 4 de diciembre de 2015, de conformidad con lo previsto en el artículo 134 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, derivado de la especial importancia en el establecimiento de relaciones entre puerto y ciudad y la incidencia que ello puede conllevar, someter a información pública el Proyecto de ordenación de la explanada anexa y del cerramiento en el Puerto de La Caleta.

El plazo de exposición a Información Pública es de dos (2) meses contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El proyecto estará disponible a examen durante el plazo de exposición, de 10 a 14,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sitas en Sevilla, Avda. San Francisco Javier, núm. 20, 2.ª pta., C.P. 41018, y en las oficinas del Puerto de La Caleta en Caleta-Vélez (Málaga).

Las consideraciones que estimen oportunas y/o alegaciones que se deseen realizar sobre el proyecto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía en Sevilla y en el Registro existente en las oficinas del Puerto de La Caleta, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo a la dirección de Avda. San Francisco Javier, núm. 20, 2.ª pta., 41018 Sevilla.

Sevilla, 4 de diciembre de 2015.- El Director, Ignacio Ortiz Poole.